

RESOLUCIÓN DE LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL- ALEJANDRO OTERO, POR LA QUE SE ADJUDICA UN CONTRATO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN

Con fecha 14 de noviembre de 2025, se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto europeo "**Identificación de los mecanismos moleculares de no-respuesta, reagudización y remisión en enfermedades autoinmunes, inflamatorias y alérgicas**" (3TR), financiado por la Comisión Europea en el marco del Grant Agreement nº 831437. El trabajo se desarrollará en el centro GENYO.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. José Antonio García Salcedo, investigador responsable.
- D. Ángel Linde Rodríguez, técnico de investigación.
- Dña. María Luisa Bernier Villamor, responsable de RRHH de FIBAO.

Se constata que se han recibido treinta y cinco solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. No obstante, solamente dos de ellas cumplen los requisitos mínimos de la convocatoria. Tras la valoración de los currículums de las candidatas, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citarlas para entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene la mayor puntuación y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato:

- Dña. V. Pérez C. (DNI ****9617*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

Avda. de Madrid, 15 - Pabellón de Consultas Externas, 2^a Planta - 18012 Granada (España)

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	01/12/2025 09:23:18	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32SSGZM8SMJ9CZYE3PBBKY5GQSZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	